



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3357344

NOMBRE DEL CONTRATISTA: IAN SANTIAGO RÍOS HERRERA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de Ciudadanía No. 1014245121 de Bogotá.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales para desarrollar actividades relacionadas con la asignación de apoyos socioeconómicos y estímulos a los aprendices del centro de formación en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz y normatividad vigente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1) Proyectar las circulares de divulgación de convocatorias de monitorias, transporte, alimentación y otros apoyos socioeconómicos que adelante el centro de formación. 2) Cumplir con el procedimiento adoptado por la entidad para el desarrollo y adjudicación de apoyos socioeconómicos y estímulos a los aprendices. 3) Alertar al ordenador de gasto sobre cualquier irregularidad que pueda afectar la correcta ejecución y cumplimiento del procedimiento de apoyos socioeconómicos. 4) Generar y entregar reportes sobre el desarrollo de las convocatorias de apoyos socioeconómicos y estímulos al responsable del monitoreo del cumplimiento plan de acción en el centro de formación. 5) Participar en la formulación del plan de bienestar al aprendiz del Centro de formación según normatividad vigente. 6) Apoyar la evaluación del grado de satisfacción de los aprendices beneficiarios de apoyos socioeconómicos y estímulos del centro de formación y entregar informe al responsable de monitoreo del centro de formación. 7) Articular con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar, así como con los grupos internos del Centro de formación, para apoyar el desarrollo de mecanismos para la retención de aprendices, la implementación de la política de atención a personas con discapacidad, la política de atención con enfoque pluralista y diferencial, la inducción de aprendices, la divulgación y evaluación del plan de bienestar al aprendiz. 8) Realizar informes, reportes u otros documentos asociados a las actividades relacionadas con su objeto contractual y obligaciones.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Coordinación Académica de Gestión Documental y de la Información, -
Centro de Gestión Administrativa de la Regional Distrito Capital (Av. Caracas 13 - 80)

PLAZO DE EJECUCIÓN: Once (11) meses y ocho (8) días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 22 de enero de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 de diciembre de 2022



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

VIGENCIA DEL CONTRATO: Once (11) meses y ocho (8) días, hasta el 30 de diciembre de 2022

VALOR DEL CONTRATO: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$19.952.000) COP

SUPERVISOR: Carmen Rosa Díaz González

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudadanía No. 23.495.152 de Chiquinquirá

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ☐ NO ☒

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$19.952.000
Valor Ejecutado	\$19.952.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Realizar seguimiento a los aprendices asignados como monitores y pasantes en la Coordinación Académica de Gestión Documental y de la Información.

Apoyar la divulgación de información de eventos programados por el área de Bienestar al aprendiz, para la participación de los aprendices.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Proyectar respuestas a PQRS y hacer seguimiento a comunicaciones de acuerdo con lo dispuesto.
Atender requerimiento de los aprendices de la Jornada Diurna y Nocturna de manera presencial y telefónica, en la Coordinación Académica de Gestión Documental y de la Información.
Consultar en el archivo de gestión, los expedientes de los aprendices, cuando estos sean requeridos.
Preparar y hacer monitoreo a Comités de Evaluación y Seguimiento de etapa lectiva y productiva de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento del Aprendiz Sena.
Realizar el informe de ejecución contractual y realizar el alistamiento de los documentos para el posterior cargue a SECOP II. (Cada mes de la vigencia 2022).

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió con satisfacción las obligaciones contractuales durante la vigencia 2022.

SANCIONES: SI ___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO ___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE ___ BUENO X REGULAR ___ INSUFICIENTE ___

Atentamente,


FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO